

Quito, 2 de abril de 2.018

A los señores Accionistas de

CECOMEX S.A.

En mi calidad de Comisario Principal, he examinado el Estado de Situación Financiera de Cecomex S.A. al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha; así como el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, y los libros y comprobantes de contabilidad.

Las normas de Control Interno son establecidas y su cumplimiento vigilado por el Ingeniero Rodrigo Anda Pachano, Gerente General de la compañía, y en mi opinión son razonablemente apropiadas.

Para los fines establecidos en el Art. 1.4 de la Resolución 92.1.4.3.014 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial Nro. 44 del 13 de octubre de 1992, declaro expresamente que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, que trata sobre las atribuciones y obligaciones de los Comisarios.

A continuación detallo los principales índices financieros comparados entre 2.016 y 2.017

ÍNDICE	RELACIÓN	2016	2017
Solvencia:	Activo Corriente/Pasivo Corrien.	4,62	3,73
Liquidez (A):	Activo Cor. - Invent./Pas. Corrien.	3,37	2,68
Solidez:	Pasivo Total / Activo Total	0,30	0,44
Rentabilidad:	Utilidad (antes 15% e I.R.)/ Patrimonio	13,26%	20,00%

De lo anterior se puede concluir que en 2017 los índices de Solvencia, Liquidez y Solidez han tenido una pequeña contracción, aunque los niveles actuales siguen denotando una muy sólida estructura financiera de la empresa. La rentabilidad de la compañía sobre su Patrimonio para 2017, ha tenido un importante crecimiento mantiene cifras de rentabilidad muy superiores al índice de inflación.

ANIBAL VILLAGOMEZ C.

Casilla 17 - 03 - 302

Quito - Ecuador

Por otra parte, la compañía tuvo en 2016 Inventarios para 2,58 meses de ventas mientras que para 2017 tuvo 2,61 meses de ventas lo cual demuestra que mantiene la eficiencia del manejo de inventarios, a pesar del crecimiento de las ventas.

Para finalizar debo indicar que, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de Cecomex S.A. al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; y sus datos corresponden exactamente a los registrados en los libros de contabilidad. Igualmente, en mi opinión, los administradores de la compañía sí cumplen con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables.

Agradezco la colaboración brindada por los administradores y el personal de la compañía, para el desempeño de mis funciones; así como a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Muy Atentamente



ANIBAL VILLAGOMEZ CORTEZ

Comisario Principal

Reg. C.P.A. N° 4.028